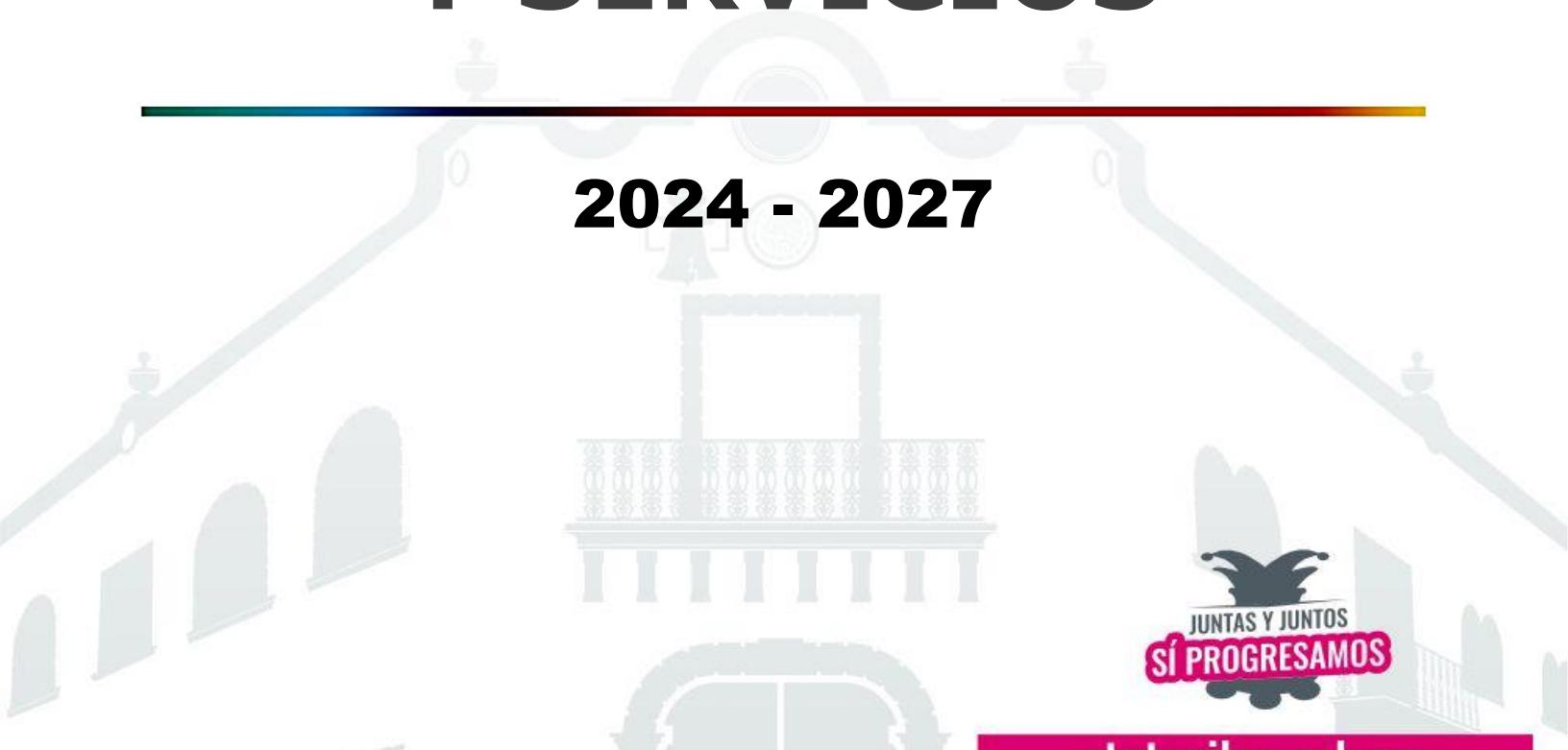




ATOTONILCO EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

MANUAL DE ORGANIZACIÓN, OPERACIONES, PROCEDIMIENTOS Y SERVICIOS

2024 - 2027



atotonilco.gob.mx



ATOTONILCO EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027



CULTURA

CENTRO CULTURAL DR. JUAN JOSE ESPINOZA GUEVARA

DIRECTOR DE CULTURA

LIC. MANUEL LOZANO TINOCO

2024-2027

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATOTONILCO EL ALTO
CENTRO CULTURAL DR. JUAN JOSE ESPINOZA GUEVARA

EDICIÓN 2024-2027



atotonilco.gob.mx



INTRODUCCION

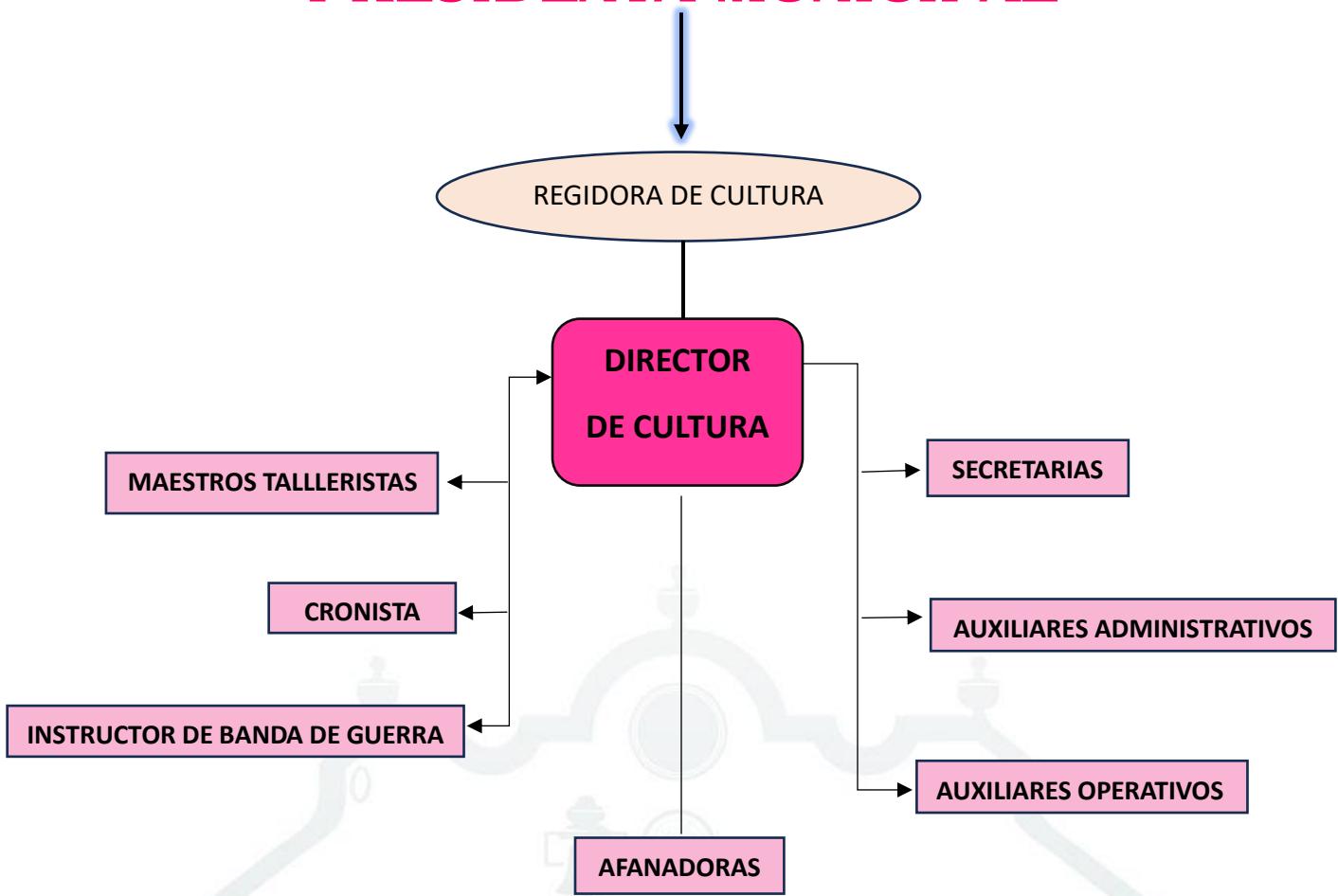
La Dirección de Cultura es la instancia encargada de promover, preservar y difundir el patrimonio cultural y artístico del municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco. Este **Manual De Organización** define la estructura, funciones y responsabilidades de cada área y puesto dentro de la Dirección, con el objetivo de garantizar una gestión eficiente y eficaz en el cumplimiento de sus objetivos.

En este manual se detallan los procedimientos, políticas y normas que rigen el funcionamiento de la Dirección, así como la descripción de los puestos de trabajo. Su objetivo principal es servir como herramienta de consulta y guía para todos los empleados de la Dirección, facilitando la coordinación, comunicación y colaboración entre las diferentes áreas.



ORGANIGRAMA

PRESIDENTA MUNICIPAL





MISION

Nuestra principal Misión es Preservar, promover y difundir la cultura de nuestro Atotonilco el alto, por medio de eventos, exposiciones, festivales y otras actividades y así dar a conocer los valores culturales y las expresiones artísticas propias de nuestra región y sus habitantes.

VISION

Enriquecer la vida artística y Cultural del Municipio, a través de programas y proyectos que brinden espacios para la difusión de las expresiones artísticas y culturales, buscando siempre nuevas maneras de fortalecer el sentido de pertenencia y orgullo por la cultura en nuestro municipio.





MARCO JURIDICO

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley General de Cultura y Derechos Culturales
- Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Atotonilco el Alto, Jalisco.
- Reglamento Interior de la Dirección de Cultura y Turismo



FUNCIONES

DIRECTOR

- I. Dirigir, coordinar y supervisar las funciones, administrativas y técnicas de la Dirección de Cultura Municipal.
- II. Administrar el uso de los recursos materiales y humanos de la Dirección.
- III. Dirigir y operar el Centro Cultural Dr. Juan José Espinoza Guevara en conjunto con el Consejo Municipal de la Cultura.
- IV. Elaborar y proponer los Programas de actividades, y una vez aprobados, ejecutarlos y ejercer el presupuesto conforme a la normatividad.
- V. Elaborar en el periodo indicado el Programa Operativo Anual.
- VI. Proponer la estructura orgánica de la Dirección y las modificaciones que se pudiera requerir en el futuro.
- VII. Proponer los convenios, contratos y demás documentos en materia de cultura con otros municipios, estados de la federación, entidades y organismos públicos, sociales o privados, locales, nacionales e internacionales.
- VIII. Dirigir, coordinar la operación y supervisión de los programas, proyectos y actividades culturales que se desarrolle, a partir de los convenios y acuerdos establecidos.
- IX. Promover la realización de festivales, congresos, foros y asambleas culturales, ante toda clase de organismos artísticos y culturales.
- X. Resguardar y conservar los bienes muebles e inmuebles pertenecientes a la Dirección de Cultura o las que se adquieran en el futuro.
- XI. Levantar un inventario de los bienes que se dejan bajo su custodia mediante el correspondiente proceso de entrega a recepción.



SECRETARIAS Y AUXILIARES ADMINISTRATIVAS

- I. Asistir al Director en todas las actividades.
- II. Agenda diariamente las actividades del Director.
- III. Elaborar programa de actividades de la Dirección.
- IV. Elaborar la bitácora de las reuniones de trabajo de la Dirección.
- V. Coordinar con la Dirección la agenda de actividades.
- VI. Elaboración de toda comunicación impresa o electrónica de la Dirección.
- III. Atender al Público que visita las oficinas o por la vía telefónica.
- IV. Apoyar a las demás áreas en trabajos de redacción e impresión de documentos.
- V. Llevar un registro de los ingresos por concepto de las actividades, eventos artístico culturales y entregar un reporte financiero.
- VI. Elaborar un informe Anual de las actividades realizadas en la dirección.
- VII. Tener al día la Plataforma Nacional de Transparencia.



AUXILIARES OPERATIVOS

- I. Asistir al Director en todas actividades que así lo requiera
- II. Realizar actividades de apoyo logístico, mantener un adecuado orden del equipo.
- III. Apoyo con la preparación de espacios.
- IV. Colaborar en el mantenimiento del equipo de acuerdo a sus capacidades

MAESTROS DE LOS TALLERES ARTÍSTICOS.

- I. Planear, crear y Fomentar la creatividad y la preparación de espacios expresión artística.
- II. Implementar, controlar e impulsar la matrícula de los alumnos de su taller.
- III. Impulsar e implementar nuevos proyectos y estrategias de aprendizaje.
- IV. Fomentar la integración de grupos artísticos culturales del municipio.
- V. Presentar informe de actividades cuando se le requiera.



SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA

1.- Música

- Clases de Canto Felipe Aceves Camarena**

Maestra: Michael Gutiérrez Ortega

Horario: Martes de 19:00 a 21:00

Viernes de 17:00 a 19:00

Edades: libre

- Banda de Guerra Municipal**

Instructor: Ricardo Lara Murillo

Horario: sábados de 15:00 HRS a 17:00 HRS

Edades: Niños, adolescentes y adultos

Gratis

- Rondalla Romántica De Atotonilco**

Maestro: Gerardo Gómez Tinoco

Horario: martes y jueves de 20:00 HRS a 22:00 HRS

Gratis

2.- Artes Escénicas

- Gimnasia Aérea**

Maestro: Héctor Adán González Diaz

Horario: martes y jueves 18:30 HRS a 19:30 HRS

Edades: libre

- FS STUDIO**

Maestra: Sandra Villalobos Rubio

Horario: lunes, miércoles y viernes 16:00 HRS a 20:00 HRS

Edades: 4 años en adelante



3.- Danza

- **Ballet Folklórico Atl-Tecuilliko Infantil**
Maestro: Luis Ernesto Aceves Hernández
Horario: lunes, miércoles y viernes 19:00 HRS a 20:00 HRS
Edades: 3 años a 11
Lugar Foro Salvador Hernández Aceves
- **Ballet Folklórico Atl-Tecuilliko semilleros**
Maestro: Israel Salvador Avilés Navarro
Horario: lunes, miércoles y viernes 20:15 a 21:15 hrs
Edades: 15 años en adelante
Lugar Foro Salvador Hernández Aceves
- **Ballet Folklórico Atl-Tecuilliko Oficial**
Maestro: Israel Salvador Avilés Navarro
Horario: martes, miércoles y jueves 20:15 a 21:30 hrs
Experiencia obligatoria
Edades: 15 años en adelante
Lugar Foro Salvador Hernández Aceves
- **Ballet Folklórico Atl-Tecuilliko Decano**
Maestro: Israel Salvador Avilés Navarro
Horario: 18:00 a 19:00
Edades: 30 años en adelante
Lugar Foro Salvador Hernández Aceves
- **Yolhua-Axcan Compañía Folklórica**
Maestro: Miguel Ángel Rodríguez Villalobos
Horario: lunes, miércoles y viernes de 20:00 a 22:00
Edades: 13 años en adelante
Gratis



- **Folklorica Infantil Yolhua-Axcan**
Maestra: Ana Rosa Rodríguez Villalobos
Horario: lunes y miércoles 18:30 HRS a 19:30 HRS
Edades: 3 años a 13 años
Gratis
- **Danza Prehispánica (Milpillas)**
Maestra: Hermelinda Hernández Soto
Horario: martes y sábado 17:00 HRS a 20:00 HRS
Edades: Todas las edades
- **Baile Polinesio (Aloha)**
Maestra: Gloria Isabel Flores Reyes
Horario: martes y jueves 19:30 HRS a 21:30 HRS
Edades: Todas las edades
- **Ballet Coulet “Ballet Clásico”**
Maestra: Mari Paz
Horario: miércoles 15:00 HRS a 17:00 HRS
Edades: 3 años en adelante

4.- Artes Visuales

- **Taller de Dibujo y Pintura**
Maestro: Ricardo de Jesús Miranda Vargas
Horario: miércoles de 11hrs a 19hrs
Edades: Desde los 8 años
- **Taller de Pintura en Las Margaritas**
maestro Alfonso Cerdá Padilla
Horario: lunes, martes y jueves de 17hrs a 18hrs
Edades: Desde los 5 años en adelante
- **Pilates**
Maestra Anahí Vázquez Flores
Horario: lunes, miércoles y viernes 19:00 a 20:00 hrs



Escritura y Literatura

- **Taller de Lectura Creativa**

Maestro: Manuel Lozano

Horario: jueves 19:00 HRS a 20:00 HRS

Edades: 15 años en adelante

GRATUITO

Gastronomía

- **Taller de repostería**

Maestra: Margarita Martínez Castillo

Horario: miércoles y viernes 17:00 HRS a 19:00 HRS

Edades: 15 años en adelante

- **Taller de cocina**

Maestro: Luis Estrada

Horario: jueves 17:00 HRS a 19:00 HRS

Edades: 15 años en adelante

Costo: \$70.00

Manualidades

- **Taller de Bombón**

Maestra: María del Carmen Martín del Campo

Horario: martes de 17:00 HRS a 19:00 HRS

Edades: 3 años en adelante

Costo: \$30.00

-
- **Taller de Maquillaje**

Maestra: María Aurora García Arceo

Horario: martes y jueves 17:00 HRS a 19:00 HRS

Costo: \$100 x clase

Lugar CENTRO CULTURAL “JUAN JOSE ESPINOZA GUEVARA”

¡Fomenta tu creatividad y participa en nuestras actividades culturales!



PROCEDIMIENTOS

No.	TRAMITE	PROCEDIMIENTO
1.	GESTIÓN DE APOYOS A EVENTOS CULTURALES	<p>A. Se realiza planeación de evento cultural.</p> <p>B. Se elabora oficio solicitando las especificaciones del evento.</p> <ol style="list-style-type: none">1. Nombre del evento, lugar,2. Fecha de la participación y horario,3. Nombre del responsable y contacto. <p>C. Se envía las peticiones a proveeduría.</p> <p>D. Se recibe respuesta de las solicitudes, confirmando la disponibilidad y especificaciones de los servicios o productos requeridos.</p> <p>E. Se realiza evento.</p>